

11. Gastos de anuncios: Entidad adjudicataria.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de abril de 2008.

Palma de Mallorca, 17 de abril de 2008.—El Director Ejecutivo, Damiá Nicolau Ferrà.

CIUDAD DE MELILLA

25.910/08. *Anuncio de la Resolución del Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla, de fecha 18 de abril de 2008, por la que se convoca concurso público procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de «Suministro, instalación, puesta en servicio y comprobación de rendimiento de un sistema no catalítico de reducción de NOX (SNCR) en la planta incineradora de Melilla».*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: ML/ catalítico incineradora.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro, instalación, puesta en servicio y comprobación de rendimiento de un sistema no catalítico de reducción de NOX (SNCR) en la planta incineradora de Melilla.
 - d) Lugar de entrega: Melilla.
 - e) Plazo de entrega: Ocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 925.875,00 euros.

5. Garantía provisional: 18.517,50 euros; definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Adicional del 20% en caso de baja temeraria.

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza de España, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Melilla, 52001.
 - d) Teléfono: 952 699 131/151.
 - e) Telefax: 952 699 129.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de junio de 2008, a las 13,00 horas.

Precio Pliegos: Veinticinco euros, cantidad que deberá ser ingresada en la Caja Municipal y presentar carta de pago en el Negociado de Contratación.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Clasificación: Para empresas españolas no se exige clasificación. Para las empresas no españolas de la Unión Europea que no estén clasificadas deberán acreditar capacidad financiera, económica y técnica conforme a los artículos 16 y 19 del T.R.L.C.A.P., del Estado español, así como su inscripción en el registro a que se refiere el apartado i) del artículo 20 del citado texto, los requisitos en detalle figuran en el pliego administrativo.

Las empresas extranjeras no pertenecientes a la Unión Europea deberán acreditar además lo dispuesto en este pliego, en el artículo X.2-B)-10-III.

b) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas de solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 12 de junio de 2008, a las 13,00 horas.

b) Documentación a presentar: Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: Plaza de España, sin número, planta baja.
 3. Localidad y código postal: Melilla, 52001.

e) Admisión de variantes: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ciudad Autónoma de Melilla.
 - b) Domicilio: Plaza de España, sin número, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.
 - c) Localidad: Melilla.
 - d) Fecha: 23 de junio de 2008.
 - e) Hora: 10,00 horas.

11. Gastos de anuncios: A cargo de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 22 de abril de 2008.

Melilla, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, José A. Jiménez Villoslada.

25.911/08. *Anuncio de la Resolución del Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla, de fecha 18 de abril de 2008, por la que se convoca concurso público procedimiento abierto para la adjudicación del contrato del servicio de «Elaboración y redacción de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Melilla».*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: ML/2008/REV P.G.O.U.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Elaboración y redacción de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Melilla.

- c) Lugar de ejecución: Melilla.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 680.000,00 euros.

5. Garantía provisional. 13.600,00 euros; definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Adicional del 20% en caso de Baja Temeraria.

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza de España, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 52001 Melilla.
 - d) Teléfono: 952 699 131/151.
 - e) Telefax: 952 699 129.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de junio de 2008 a las 13,00 horas.

Precio Pliegos: Diez euros, cantidad que deberá ser ingresada en la Caja Municipal y presentar Carta de Pago en el Negociado de Contratación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Para empresas españolas no se exige clasificación. Para las empresas NO españolas de la Unión Europea que no estén clasificadas deberán acreditar capacidad financiera, económica y técnica conforme a los artículos 16 y 19 del T.R.L.C.A.P., del Estado Español,

así como su inscripción en el registro a que se refiere el apartado i) del artículo 20 del citado texto, los requisitos en detalle figuran en el pliego administrativo.

Las empresas extranjeras NO pertenecientes a la Unión Europea deberán acreditar además lo dispuesto en este pliego, en el artículo X.2-B)-10-III.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas de solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 12 de junio de 2008, a las 13,00 horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: Plaza de España, sin número, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 52001 Melilla.

e) Admisión de variantes (concurso): Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ciudad Autónoma de Melilla.
b) Domicilio: Plaza de España, sin número, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.
c) Localidad: 52001 Melilla.
d) Fecha: 23 de junio de 2008.
e) Hora: 10,00 horas.

11. Gastos de anuncios. A cargo de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 22 de abril de 2008.

Melilla, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, José A. Jiménez Villoslada.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24.562/08. *Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, de fecha 18 de abril de 2008, por el que se adjudica el contrato relativo a la «Dirección facultativa de las obras del Proyecto de viaducto del vial de borde de río en Riberas de Loiola y Proyecto de construcción de la 2.ª Fase del enlace de Amara de la variante de la carretera GI-131 desde Donostia-San Sebastián hasta Martutene».*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: 8/08.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Asistencia Técnica.
b) Descripción del objeto: Dirección Facultativa de las Obras del Proyecto de Viaducto del Vial de Borde de Río en Riberas de Loiola y Proyecto de Construcción de la 2.ª Fase del enlace de Amara de la Variante de la carretera GI-131 desde Donostia-San Sebastián hasta Martutene.

c) Lote: No divisible.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. de fecha 13-02-08.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.